

Tema 3.—La Organización Territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía.

Tema 4.—El Procedimiento Administrativo. Fases del Procedimiento Administrativo. Referencia al Procedimiento Administrativo en la Administración Local.

Tema 5.—El Régimen Local Español. Principios Constituciones y Regulación Jurídica. Entidades Locales.

Tema 6.—El Municipio. Concepto. Organización y competencias.

Tema 7.—El Término Municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 8.—El personal al servicio de las Entidades Locales. Derechos, deberes e incompatibilidades. Especial referencia a la Policía Local.

B) PARTE ESPECIAL

Tema 9.—La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Introducción. Disposiciones generales. Principios básicos de actuación. Disposiciones estatutarias comunes.

Tema 10.—La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: La Policía Local. Funciones. Especial referencia a la Protección Civil.

Tema 11.—La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: La Policía Judicial. La actuación de la Policía Local como Policía Judicial: el atestado, la detención, el habeas corpus, el depósito de detenidos, la asistencia letrada al detenido. La Ley sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Tema 12.—La Legislación sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial: infracciones y sanciones. Medidas cautelares y responsabilidad. Procedimiento sancionador y recursos.

Tema 13.—La Legislación sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial: Disposiciones generales. Régimen competencial. Normas de comportamiento en la circulación.

Tema 14.—Delitos y faltas. Personas responsables criminalmente. Eximentes, atenuantes y agravantes. Las penas y su ejecución.

Tema 15.—Atentados contra la autoridad, sus agentes y funcionarios públicos. La resistencia y desobediencia. Los desacatos, insultos, injurias y amenazas a la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos.

Tema 16.—Delitos de los Funcionarios Públicos en el ejercicio de sus cargos.

Serradilla, 2 de septiembre de 1998.—EL ALCALDE.

CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO de 4 de septiembre de 1998, sobre sorteo para designación de compromisarios.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

Sorteo para designación de compromisarios

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado la iniciación del proceso electoral para la renovación de sus Organos de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones y en los preceptos en vigor que le son aplicables.

En consecuencia, comunicamos a nuestros clientes que se va a proceder a los sorteos precisos para designación de compromisarios, que posteriormente habrán de participar en la elección de los Consejeros Generales, representantes de impositores en la Asamblea General de la Caja.

Dichos sorteos tendrán lugar en cada provincia de actuación de la Caja, en los días, hora y lugar que a continuación se expresan:

PROVINCIA DE ALMERIA:

Día: 9 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 2.

Lugar: Arapiles n.º 4. 04001 ALMERIA.

PROVINCIA DE BADAJOZ:

Día: 5 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 3.

Lugar: Plaza de España n.º 9. 06002 BADAJOZ.

PROVINCIA DE BARCELONA:

Día: 7 de octubre de 1998. Hora: 12,00

N.º de compromisarios: 2.

Lugar: Ronda de la Universidad n.º 25. 08007 BARCELONA.

PROVINCIA DE CADIZ:

Día: 5 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 7.

Lugar: San Francisco n.º 21 dpdo.

11004 CADIZ.

PROVINCIA DE CORDOBA:

Día: 8 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 9

Lugar: Ronda de los Tejares n.º 32.

14001 CORDOBA.

PROVINCIA DE GRANADA:

Día: 8 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 3.

Lugar: Gran Vía Colón n.º 8.

18010 GRANADA.

PROVINCIA DE HUELVA:

Día: 13 de octubre de 1998. Hora: 12,00

N.º de compromisarios: 234.

Lugar: Plus Ultra n.º 4.

21001 HUELVA.

PROVINCIA DE JAEN:

Día: 9 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 1.

Lugar: Bernabé Soriano n.º 28.

23001 ALMERIA.

PROVINCIA DE MADRID:

Día: 6 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 2.

Lugar: Virgen de los Peligros n.º 9.

28013 MADRID.

PROVINCIA DE MALAGA:

Día: 7 de octubre de 1998. Hora: 13,00

N.º de compromisarios: 4.

Lugar: Alameda Principal n.º 20.

29005 MALAGA.

PROVINCIA DE SEVILLA:

Día: 14 de octubre de 1998. Hora: 12,00

N.º de compromisarios: 483.

Lugar: Plaza de Villasis n.º 2.

41003 SEVILLA.

Tendrán carácter público para los impositores de la Entidad en condiciones de ser elegidos compromisarios, dando fe de su desarrollo y resultados los Notarios designados por la Entidad, quienes levantarán las actas oportunas.

Serán elegidos a través de tales sorteos setecientos cincuenta compromisarios y en representación de los distintos Municipios en los que la Entidad tiene abiertas oficinas y en proporción a los recursos ajenos depositados en cada una de ellas. En previsión de que alguno de los así designados careciese de uno o varios de los requisitos legales que habilitan para el ejercicio del cargo o fuesen incompatibles, se elegirá por el mismo procedimiento un número igual de suplentes.

Se advierte a los titulares de cuentas de Ahorro Infantil que hayan alcanzado la mayoría de edad que, para poder participar en el sorteo, deberán convertir tales cuentas en otras de Ahorro-Ordina-

rio o Cuenta Corriente, entendiéndose que si en el plazo de cinco días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de poder ser designados compromisarios.

En los supuestos de titularidad múltiple o dividida de los depósitos, se considerará como único impositor, a los efectos del sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen de entre sí a otro de ellos en el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente anuncio.

Las listas provisionales de impositores que en principio reúnen los requisitos legales para participar en el sorteo están en las oficinas de la Caja a disposición de sus respectivos impositores a fin de que, quienes creyéndose con derecho a ello no aparezcan incluidos en ellas, puedan formular por escrito las impugnaciones o reclamaciones que procedieren respecto a las referidas relaciones, ante la Comisión Electoral a través de la propia oficina o presentándolas en la sede central de la Institución (Plaza de Villasis n.º 2. Sevilla), en plazo de seis días hábiles, igualmente a partir de la fecha de la última publicación de este anuncio, acompañando las pruebas documentales en que funden su derecho, salvo que se designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos se encuentren en poder de la propia Caja. Toda reclamación o impugnación que se formule fuera de plazo será desestimada.

Las listas definitivas, una vez realizadas las rectificaciones a que, en su caso, hubiere lugar, estarán asimismo a disposición de los impositores de la Entidad en sus respectivas oficinas hasta el mismo día del sorteo y su exhibición tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos. Igual carácter de notificación a los interesados tienen las listas provisionales a que se hace mención en el párrafo anterior.

Quedan expuestos en todas las oficinas de la Caja los requisitos que han de reunir los compromisarios para la efectividad de su nombramiento y las incompatibilidades para acceder a dicho cargo, requiriéndose, entre otros, el de ser impositor de la Caja con una antigüedad superior a los dos años en 1.º de octubre de 1998, así como haber mantenido un saldo medio mínimo de 30.075 ptas., en cualquier forma de depósito según la liquidación de intereses anterior al inicio del proceso de elecciones.

Sevilla, 4 de septiembre de 1998.—EL PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

